

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Escuela de Posgrado AVENIDA DE CIENCIAS 150

4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 28 de octubre de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.763/2013 Cuerpos I y II

R-DNAT-2019 Nº 1.587

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, bajo la Dirección de la Dra. Marta Leonor DE VIANA;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 31 de octubre de 2019 a hs. 11:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA - D.N.I Nº 31.948.173, titulada: "Distribución geográfica, descriptores morfológicos y conservación de Anadenanthera colubrina var. cebil (VeII.) en el NOA".

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, Directora Dra. Marta Leonor DE VIANA, miembros del Jurado, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -

ifa/cng

ESP. ANA P. CHAVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. JULIO R. NASSER

Facultad de Ciencias Naturales